



Bogotá D. C.,  
DDEE 50000

Señor  
**DAVID MEDINA**



Bogotá

**Asunto:** Respuesta a derecho de petición con radicado número 2024ER0009594 del 12 de junio del 2024 trasladado por la Personero Local Puente Aranda.

Saludo, Respetado David:

En atención al radicado del asunto, mediante el cual solicitó “*apoyo para conseguir empleo o construir un emprendimiento*”, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se pronuncia en los siguientes términos:

En primer lugar, se aclara que de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 437 de 2016, nuestra entidad actúa como cabeza del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, a quien le corresponde misionalmente crear y promover condiciones que conduzcan a incrementar la capacidad de producción de bienes y servicios en Bogotá. Asimismo, se resalta que nuestros programas se enfocan en prestar servicios a la comunidad en general de manera inclusiva e incluyente, con el objetivo de mejorar sus ingresos y calidad de vida a través del fomento y fortalecimiento al emprendimiento, desarrollo empresarial, la transformación digital, la intermediación laboral y de mercados, entre otros, en el marco de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica para la ciudad de Bogotá.

En segundo lugar, se informa que un profesional de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios realizó varios intentos de contacto telefónico con usted el día 17 de junio de 2024, con el fin de conocer brindarle una orientación adecuada y socializarle los programas vigentes de emprendimiento, no obstante, no fue posible la comunicación.

Asimismo, con relación a la solicitud de apoyo para conseguir un empleo, se le informa que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico desde la Subdirección de Empleo y Formación, el 14 y 17 de junio de 2024 en horas de la mañana, a través de un profesional

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:

Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.

Oficinas Administrativas:

Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

Teléfonos: 3693777

[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)

Información: Línea 195

AC-P1-F2



de la Agencia Pública de Empleo del Distrito realizó varios intentos de contacto telefónico con usted con el fin de vincularlo a la ruta de empleabilidad. No obstante, no fue posible. Por lo cual, el 17 de junio se le envió información al correo electrónico [REDACTED]medina614@hotmail.com, invitándolo a participar en la ruta de empleabilidad que ofrece la Agencia Distrital de Empleo (Ver Anexo No.1).

En tercer lugar, se resalta que la Secretaría a través de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo ha venido desarrollando estrategias y acciones que están proyectadas de forma transversal e incluyente para todo tipo de población por lo cual las personas víctimas del conflicto armado podrán participar en nuestra oferta institucional vigente con el cumplimiento de los requisitos establecidos. Sin embargo, cabe mencionar que, para el correcto cumplimiento de su misión, puede adoptar enfoques diferenciales en el diseño y creación de programas y proyectos.

Finalmente, hecha las anteriores salvedades, se informa que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico cuenta con una visión estratégica para asegurar el desarrollo productivo de la ciudad. En este sentido, la población atendida se divide en personas y en unidades productivas, que pueden ser unipersonales. Este enfoque permite agrupar la oferta en 2 líneas estratégicas denominadas **Bogotá Trabaja** y **Bogotá productiva**.

La primera línea atiende a personas en términos de formación para el trabajo y colocación e intermediación laboral. Mientras que la segunda está conformada por tres grandes rutas, dentro de la cual se encuentra la ruta **Bogotá Productiva Local**, que atiende unidades productivas para su fortalecimiento, consolidación y financiamiento, hasta lograr conectarlas con el mercado local.

Por último, se adjunta documento en Excel (Anexo No.2) en donde se relaciona la oferta institucional vigente 2024 de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico dirigido a unidades productivas.

En los anteriores términos se da respuesta al derecho de petición presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. Asimismo, se indica que el pronunciamiento no tiene carácter vinculante según lo dispuesto en el artículo 28 de la misma ley.

Cordialmente,

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

AC-P1-F2

ALARCON PLATA JADER  
GUILLERMO

Firmado digitalmente por  
ALARCON PLATA JADER  
GUILLERMO  
Fecha: 2024.06.19 16:37:17  
-05'00'

**GUILLERMO ALARCON PLATA**  
Director Desarrollo Empresarial y Empleo  
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		
Proyectó:	Kamila Alvarez Rivera / Contratista/ Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	KAR
Revisó:	Sara Córdoba / Contratista/ Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	SC
Aprobó:	Guillermo Alarcón Plata / Director / Desarrollo Empresarial y Empleo	GAP

“Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen”.  
Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.

“Lo hacemos para mejorar”

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:  
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.  
Oficinas Administrativas:  
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 3693777  
[www.desarrolloeconomico.gov.co](http://www.desarrolloeconomico.gov.co)  
Información: Línea 195

AC-P1-F2



Lady Katherine Caro Duarte &lt;leidykata25@gmail.com&gt;

---

## RUTA DE EMPLEABILIDAD AGENCIA DISTRITAL DE EMPLEO

---

Lady Katherine Caro Duarte &lt;leidykata25@gmail.com&gt;

17 de junio de 2024, 9:21 a.m.

Para: davidmedina614@hotmail.com

Estimado David,

Reciba un cordial saludo por parte de la Agencia Distrital de Empleo y de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Respetuosamente me dirijo a usted por este medio, para extenderle la invitación a participar en la ruta de empleabilidad, con el fin de promover diferentes estrategias de vinculación laboral. Por tal motivo, nos gustaría saber si está interesado y así mismo que nos compartiera su número de contacto para dar inicio a la atención requerida.

Muchas gracias por su atención  
Quedamos atentos a su respuesta

Cordialmente,

**Katherine Caro Duarte**  
**Orientador Laboral**

